



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Madrid, 28 de julio de 2003

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Paseo de la Castellana, 19
28046 MADRID

Muy señores nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores y por el Reglamento Interno de Conducta GBPE, por medio de la presente procedemos a comunicarles el siguiente **HECHO RELEVANTE**:

La oferta pública de adquisición de acciones formulada por Banco Popular sobre 43.541.835 acciones de Banco Nacional de Crédito Inmobiliario, S.A. ha sido aceptada por el 100% de las acciones a las que se dirigía la oferta.

Con las referidas acciones, sumadas a las de su propiedad antes de la OPA, Banco Popular será titular del 100% del capital social de Banco Nacional de Crédito Inmobiliario, S.A.

Atentamente,

Jesús Platero Paz
Consejero Secretario

